



ISBN: 978-607-99647-3-3

ISBN de la colección: 978-607-99647-0-2

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

www.somehide.org

Carlos Capistrán López (2022).

La formación ciudadana y la historia del estado de Morelos a través
de los libros de texto de geografía, 1876-1913.

En A. M. del S. García García y J. Arcos Chigo (coords.), *La
educación moderna: textos escolares y profesores normalistas en México* (pp.
81-102) [colección Historia de la educación en México, vol. 4].

México: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

LA FORMACIÓN CIUDADANA Y
LA HISTORIA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE TEXTO
DE GEOGRAFÍA, 1876-1913

Carlos Capistrán-López

El presente capítulo tiene por objetivo analizar cinco textos de geografía del estado de Morelos que se editaron en el último tercio del siglo XIX y la primera década del siglo XX, bajo dos principales perspectivas: la construcción de los pasajes más significativos de la historia del estado y la formación de ciudadanos, desde los puntos de vista liberal y religioso. Para el logro de estos objetivos en primer lugar se realizó la búsqueda de los diferentes textos de geografía que se produjeron a lo largo del periodo de estudio para la enseñanza en Morelos; junto a esta tarea se revisaron las diferentes leyes y decretos que normaban la educación en el estado y el uso de los textos escolares; sin embargo, el análisis de la documentación normativa poco evidenciaba aspectos de las prácticas educativas y de los conocimientos geográficos que se deseaba que aprendieran los escolapios, de tal modo que, como alternativa metodológica, se planteó la búsqueda y análisis de otras fuentes primarias y secundarias que permitieron elaborar esbozos biográficos de cada uno de los autores. Como señala Aguirre (2015), la geografía era un conocimiento configurado por la élite, que en el transcurso del siglo XIX se transformó en un saber popular para ser enseñado en

la educación elemental (p. 19). De tal modo que este planteamiento permitió preguntarse si los autores locales pertenecían a élites estatales o nacionales, por lo que los rastros para describirlos se buscaron incluso en otras obras del mismo autor para identificar las diversas relaciones que establecieron con las esferas políticas, sociales, educativas, culturales y científicas. Por otra parte, para analizar la estructura y los contenidos de los temas más relevantes que difundían los textos se partió de las ideas planteadas por Gómez (2003), Moncada (2012) y Aguirre (2015) sobre el papel de la enseñanza de la geografía como una asignatura clave en la construcción de una nación moderna y empeñada en la construcción de la identidad y la ciudadanía de sus habitantes. Por lo que se pretende mostrar extractos específicos de los libros de texto de cada uno de los cinco autores estatales sobre la difusión de la historia política y religiosa del estado de Morelos; así como algunas nociones de cómo los contenidos orientaban hacia la formación de los futuros ciudadanos de una nación liberal y progresista.

Por otra parte, contrario al objetivo de los textos promovidos por autoridades e intelectuales seculares del estado de Morelos de fomentar la ciudadanía, los derechos y obligaciones, también se editó un libro de texto de geografía morelense promovido por la máxima autoridad religiosa de la Iglesia católica en el estado, que difundió la historia de la fe en el espacio morelense. También se recalca en este trabajo su versión particular y original de la historia local.

En el transcurso de casi cuarenta años entre 1876 y 1913 se editaron cinco geografías relativas al estado de Morelos. Si bien dos no tenían el objeto específico de servir como libros de texto, se caracterizaron por ser utilizados, todos, como tales, cubriendo así una necesidad docente de consulta y proporcionar la información para su enseñanza, pues en las legislaciones educativas estatales de 1872, 1879, 1886, 1895 y 1910 se establecía como parte de los programas de estudio la geografía, tanto la general como la estatal. De este modo, el primer texto de geografía fue escrito en forma

de cartilla en 1876 por el general José María Pérez Hernández, titulado *Cartilla de la geografía del estado de Morelos*, que se convirtió en la primera referencia sobre territorio morelense, a siete años de haberse erigido en parte de la federación en 1869. El segundo texto, *La geografía del estado de Morelos* fue escrito en 1885 por el licenciado Cecilio Agustín Robelo, escritor prolífico de varios libros de relevancia histórica y reseñas sobre el estado. El tercer texto fue el del profesor Francisco de P. Reyes, quien en 1890 escribió el *Manualito de la geografía del L. y S. estado de Morelos*. En el mismo año, el geógrafo Alfonso Luis Velasco también publicó como parte de una colección nacional la *Geografía y estadística del estado de Morelos*. Y finalmente, el último autor, Francisco Plancarte y Navarrete, fue obispo de la diócesis de Cuernavaca desde 1889 hasta 1912; en 1909 escribió los *Apuntes para la geografía del estado de Morelos*, que tuvo una reedición hacia 1913. Ahora bien, ¿quiénes fueron estos personajes? ¿Qué aportaron con sus indagaciones y libros de textos sobre el conocimiento de la geografía morelense? ¿Cuáles fueron los conocimientos que privilegiaron sobre la historia del estado de Morelos? ¿Qué ideas sobre la ciudadanía transmitieron con sus libros? A dar respuesta a estas preguntas nos aproximaremos en las siguientes líneas.

LOS AUTORES DE LOS LIBROS DE TEXTO DE GEOGRAFÍA DE MORELOS, 1876-1913

La *Cartilla de la geografía del estado de Morelos* fue escrita por José María Pérez Hernández (1820-1879), un general “moderno” y “progresista”. De origen cubano, migró a México y se adhirió al ejército, militando entre distintos jefes liberales. Durante la segunda intervención francesa apoyó decididamente a Benito Juárez contra el imperio de Maximiliano. Ya desde 1862 y hasta al menos 1876 su labor militar la alternó con la investigación geográfica y estadística del territorio mexicano, escribiendo y editando distintos libros sobre diferentes regiones y estados de la República. Entre sus primeras obras publicadas se encuentran la *Estadística de la República Mejicana*:

territorio, población, antigüedades, y entre los años de 1874 y 1875 publicó un *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico de industria y comercio de la República mexicana*, con el apoyo del gobierno federal mediante la Secretaría de Fomento. Desde la ideología liberal, el conocimiento de la estadística y la geografía era vital, pues de ellas dependía la idea del “progreso de México”. Desde su visión, ambas permitían superar la necesidad de conocer las características del territorio nacional, promover entre sus ciudadanos el espíritu de empresa, difundir entre los habitantes el amor al trabajo y la fuerza de voluntad que le permitieran el pueblo mexicano mejorar sus circunstancias sociales (Pérez, 1874).

Para el general Pérez Hernández, la estadística y la geografía eran importantes porque permitían conocer la riqueza natural del territorio nacional o estatal, es decir, cuantificar lo que había y ubicarlo geográficamente. Consideraba de suma utilidad conocer el valor de la propiedad y de la producción, para que el gobierno a través de su conocimiento dictara las soluciones pertinentes a las cuestiones administrativas y la manera de hacer prosperar a los pueblos (Pérez, 1874). A un liberal como él no podía escapársele la idea de que el “progreso material” no era posible sin educación. Para el general Pérez Hernández la instrucción primaria y secundaria debían ser consideradas por los gobiernos como “obligación sagrada, inquebrantable, forzosa” si es que se quería una sociedad próspera y feliz, porque “sin instrucción no había felicidad” (Pérez, 1874, pp. 77 y 78).

Así, Pérez Hernández fue el promotor en la elaboración de la primera carta geográfica del estado de Morelos, que se usó por casi una década y durante años fue el único referente sobre sus límites, siendo utilizada por el gobierno y las escuelas estatales. Decidido a proveer a los maestros y a los niños con un texto para estudiar sobre el nuevo territorio, en 1876 elaboró la *Cartilla de la geografía del estado de Morelos*, en la que plasmó sus nociones sobre sus límites, extensión, aspecto físico del territorio y todas las industrias que se desarrollaban.

La cartilla del general Pérez Hernández se utilizó probablemente entre 1876-1885. En ese último año, quizá por la escasez del texto, el licenciado Cecilio Agustín Robelo, experto de la geografía, etnógrafo y conocedor de los paisajes morelenses, consciente de la necesidad de un nuevo libro, publicó su *Geografía del estado de Morelos*. Aunque algún cronista estatal lo ha identificado como un decidido defensor del imperio de Maximiliano, otros lo ubicaron como un hombre de ideas liberales, “que defendió con las armas y la pluma” (Porrúa, 1964, p. 1217). Al erigirse el Estado de Morelos en 1869, Pedro Baranda fue nombrado gobernador provisional, quien expidió la convocatoria para la elección de los diputados locales y la elección para gobernador. Cecilio Robelo fue elegido diputado propietario del segundo distrito electoral de Morelos. Al instalarse la legislatura constituyente en Yautepec fue designado diputado secretario, y con ese carácter firmó el decreto número 1 que designó como primer gobernador constitucional al general Francisco Leyva. Participó activamente en la redacción de la Constitución estatal y en la elaboración de sus leyes orgánicas. Después de una pequeña ausencia del estado, provocada por disturbios políticos, regresó en 1877 y hasta 1911 permaneció en Morelos, cuando se mudó al entonces Distrito Federal para hacerse cargo del recién instaurado Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

Durante su larga estancia en Morelos, Cecilio A. Robelo no se limitó a ejercer su carrera como abogado. Desarrolló durante toda su vida un gusto por la exploración geográfica, fascinación que adquirió durante su niñez. También ocupó cargos burocráticos durante los sucesivos gobiernos estatales porfiristas. Hacia 1885 ya formaba parte del aparato administrativo gubernamental de Jesús H. Preciado. Este gobernador, dentro de su política, se había fijado el objetivo de recorrer al menos una vez al año los distintos distritos que conformaban el estado, para identificar las carencias y necesidades de sus pobladores, de modo tal que, acompañado de Robelo y de Manuel Cevallos, inspector de instrucción pública en ese momento, la comisión encabezada por el gobernador inició el

recorrido por Morelos. En estas travesías visitó Xochicalco y en Yautepec descubrió los monolitos prehispánicos de Oxomoco y Cipactonal. Maravillado por lo que descubriría sobre el territorio estatal, Robelo mantuvo comunicación con el director de *El Orden*, periódico oficial del gobierno del estado de Morelos, a quien le escribió sus opiniones sobre el paisaje, la población y sus costumbres. Estas comunicaciones fueron publicadas en una serie de entregas semanales tituladas “Revistas descriptivas del estado de Morelos”. Su reputación como una persona ilustrada y excelente cronista y su posición social relacionada con altas esferas del gobierno estatal porfiriano favorecieron la edición, en 1885, de su libro *Geografía del estado de Morelos*, cuya base principal fue su experiencia directa en el recorrido por los distritos del estado en el que acompañó al gobernador H. Preciado.

El libro de texto de Robelo pretendía suplir la escasez del catecismo escrito por el general Pérez Hernández, que en su momento había previsto una segunda edición que no salió a la luz. Si bien debía servir principalmente como libro de texto para las escuelas, Robelo también fue consciente de que el texto podría auxiliar a quienes visitaran Morelos y estuvieran interesados en conocer sus aspectos geográficos y sus principales poblaciones. Entre otras labores científicas, Robelo fue acompañante de distintas excursiones a las grutas de Cacahuamilpa, que empezaban a ser un centro de interés geológico y atracción turística popular. Si bien las grutas pertenecían al territorio del vecino estado de Guerrero, la ruta de viaje que iniciaba en la ciudad de México tenía el paso obligado por ciudades y pueblos de Morelos. También visitó la villa de Tepoztlán y subió al cerro para conocer la “casa del Tepozteco”. Dedicó su tiempo para conocer la lengua náhuatl, y productos de esas pesquisas fueron las *Toponimias o vocabularios de nombres geográficos*, el *Diccionario de aztequismos* y la traducción del francés al castellano del *Diccionario náhuatl* de Remy Simeon. A la par, también se preocupó por preservar la memoria legislativa de la entidad, y comenzó la publicación, en 1896, de la compilación

de leyes y decretos del Estado de Morelos desde su fundación. También editó la Constitución del Estado en forma de diccionario. Su producción literaria y científica fue prolífera: editó trabajos de índole educativa, legislativa, fue editor y autor de periódicos, realizó trabajos históricos, arqueológicos y de crítica religiosa. Perteneció a diferentes sociedades científicas como la Geográfica de Washington y la Antonio Alzate de México; perteneció a la Alianza Científica Universal y fue miembro de la Academia Española de la Lengua. Finalmente, su libro de texto sobre la *Geografía del estado de Morelos* se utilizó en las escuelas entre 1885 y 1890.

En 1890 apareció el único libro de texto con un enfoque genuinamente pedagógico de la geografía del estado de Morelos. Fue escrito por Francisco de P. Reyes. Poco se sabe sobre él; se desconoce su fecha de nacimiento o muerte. Lo poco que se sabe sobre su persona gira en torno a su profesión: fue maestro. Desde muy joven se tituló como profesor de instrucción primaria, en una época cuando escaseaban las instituciones de formación superior y magisteriales en México y Morelos. Se dedicó a su labor docente en el estado de Morelos: agrario, agreste, rural, poco amigable para vivir de esa profesión. Aun así, su experiencia le permitió dar clases de idiomas, de matemáticas y teneduría de libros, una asignatura dedicada al manejo de libros contables que se llevaban en las grandes haciendas e industrias de la época. Fue director de la Escuela Central de Niños de Cuernavaca, catedrático del Instituto Literario de Morelos desde su formación en 1872 hasta su clausura, aproximadamente en 1884. Su experiencia como docente le permitió escribir sus propios libros de textos, ya que en muchas ocasiones las asignaturas no contaban con estos materiales didácticos. Sus textos *Compendio de ortología*, de 1889, y *Elementos de la gramática castellana*, de 1890, fueron editados en la imprenta de R. Flores. La imprenta de Donaciano Rojas, ubicada primero en Tepoztlán y luego en Cuernavaca, también le publicó obras escolares. En el caso del *Manualito de la geografía del L. y S. estado de Morelos*, se editó en la imprenta del gobierno estatal, en 1890.

El profesor Francisco de P. Reyes ocupó además cargos políticos: fue suplente de la diputación del primer distrito de Morelos. En 1888 el gobernador del Estado lo designó como Inspector General de Instrucción Primaria, lo que le permitió conocer a conciencia las regiones que conformaban el territorio morelense. Hacia agosto de 1891 recibió una mención honorífica en el Certamen de París para los expositores mexicanos en la categoría de educación y enseñanza de los adultos. Este reconocimiento se le otorgó en el gran Teatro Nacional de México.

A diferencia de los otros textos, el *Manualito de la geografía del L. y S. estado de Morelos* contaba con un apartado de observaciones y advertencias para los docentes sobre la enseñanza de la geografía, cómo debía usarse el manual por parte de los maestros, recomendando en primer lugar su uso como texto de lectura, para explicarles después a los maestros cómo la enseñanza de la geografía local podía relacionarse con la enseñanza de otras asignaturas. Para publicitarlo se publicó sobre el libro de texto una descripción en *El Orden*, semanario oficial del gobierno del Estado, donde se mencionaba que el autor era inspector de instrucción pública de Morelos y su libro se utilizaba en las escuelas estatales.

También en 1890 el geógrafo Alfonso Luis Velasco escribió el libro *Geografía y estadística del estado de Morelos*, sin embargo, a diferencia del texto del maestro Reyes, que fue una obra eminentemente local y destinada a la enseñanza de la geografía, el trabajo de Velasco tenía características de pertenecer a un proyecto nacional encabezado por la Secretaría de Fomento. En 1882 esta institución era dirigida por exgobernador de Morelos Carlos Pacheco, quien creó una “Dirección General de Estadística” cuya finalidad era recolectar, catalogar y publicar constantemente todos los datos obtenidos en la nación. Sus tareas principales consistirían en formar el censo humano, el catastro de la propiedad, el registro de la producción agrícola e industrial y del movimiento general del comercio, el cuadro de los planteles educativos y de los establecimientos de la beneficencia (Cosío, 1970, p. 3). Todas estas actividades se fusionaron con la labor

científica de los geógrafos de la época y sus trabajos de exploración y descripción se involucraron con el quehacer estadístico. Tiempo después, como parte de este trabajo de divulgación, entre 1889 y 1895 Alfonso Luis Velasco realizó censos en el país y publicó veinte monografías de los estados de la República mexicana, entre los que se encontraban la *Geografía del estado de Campeche* (1895), *Geografía y estadística del estado de México* (1889) y *Geografía y estadística del estado de Nuevo León* (1895). En 1890 publicó la *Geografía y estadística de la República mexicana*, de la cual el tomo VII era la *Geografía y estadística del estado de Morelos*. Cosío Villegas (1970) afirma que este trabajo lo hizo con carácter de particular, sin embargo, se ha podido indagar que el general Carlos Pacheco, en su carácter de Secretario de Fomento, editó la obra de Velasco y la recomendó como apoyo didáctico para los profesores en Morelos, siendo el texto dictaminado por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado de Veracruz (Velasco, 1890).¹ Al principio del texto el autor realizó dos dedicatorias, la primera al general Porfirio Díaz, al que llama “distinguido y buen amigo”, y la otra al general Carlos Pacheco:

A mi estimado y Buen amigo el señor general D. Carlos Pacheco, Secretario de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, Dedico la “Geografía y Estadística del Estado de Morelos” En testimonio de sincero respeto y gratitud [Velasco, 1890, p. 6].

Velasco consideraba a ambos personajes como héroes nacionales; según él, habían logrado un fuerte impulso modernizador a la nación desde el inicio del régimen porfiriano. De hecho, Velasco

¹ “Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela del Estado [de Veracruz], el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de ‘Geografía y Estadística de la República Mexicana’ sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los cantones. Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890 [sic]” (Velasco, 1890, contraportada).

escribió en 1889 el libro *Porfirio Díaz y su gabinete*, que incluía una pequeña reseña de la vida del presidente, así como sus esfuerzos para llevar a la nación por el camino del “progreso”. En este libro también hablaba de Carlos Pacheco, el exgobernador de Morelos, y elogiaba que en sus tiempos de administración se había establecido el teléfono y el telégrafo y se había terminado el ferrocarril de México a Morelos (Velasco, 1889, p. 162). Por estas razones y su trabajo en la Secretaría de Fomento, Carlos Pacheco merecía estar en la rotonda de los hombres más ilustres del porfirismo. El tono personal que utilizó Velasco para escribir sobre ellos sugiere que se encontraba estrechamente relacionado con la esfera del poder político y del quehacer geográfico de la época.

Pasaron diecinueve años para que, en 1909, se editara otro texto sobre la geografía de Morelos. Su autor fue Francisco Plancarte y Navarrete, hombre religioso y figura relevante dentro de la estructura de la jerarquía eclesiástica de la época porfirista. Nacido en 1856 en Jacona, Michoacán, Francisco Plancarte y Navarrete pertenecía a una familia de fuerte abolengo católico. Su tío, Antonio Plancarte Labastida, después de su formación religiosa promovió el envío de jóvenes mexicanos al Colegio Pío de Roma, entre los cuales se encontraba su sobrino Francisco. En 1880 recibió su orden sacerdotal y tres años más tarde obtuvo el doctorado en Filosofía, Teología y Cánones. Al igual que muchos hombres religiosos de su tiempo, Francisco Plancarte y Navarrete a la par de su ferviente pasión religiosa se dedicó con igual entusiasmo a la prehistoria de México, la historia, la geografía, la etnografía y la exploración de los diversos territorios. En sus diversos y constantes viajes por ciudades europeas visitó archivos y bibliotecas en las que consultó fuentes y documentos referentes al mundo prehispánico (Salinas, 1981, p. 250).

De sus diversas exploraciones formó colecciones de arte sacro y de piezas arqueológicas prehispánicas. En Cuernavaca, con estos restos fundó un museo; cuando fue visitado por Justo Sierra inmediatamente le solicitó a Plancarte que lo vendiera al gobierno, a lo

que contestó que no era de su propiedad, sino que “le pertenecía a toda la gente que encontraba vasijas y artefactos antiguos, y los hacía llegar a él, por lo tanto, le pertenecían al pueblo de Morelos” (Salinas, 1981, p. 252).

En 1895 fue electo obispo de Campeche. El 16 de febrero de 1899 fue trasladado a la diócesis de Cuernavaca, donde permaneció hasta 1912. Por otro lado, el régimen del general Díaz practicó una política conciliadora con diversos sectores políticos y sociales. La Iglesia católica no fue la excepción: debía restablecerse como uno de los pilares de la sociedad mexicana, duramente atacado por la corriente liberal, cumpliendo así su misión como institución pacificadora. La Iglesia católica mexicana luchó desde muchas trincheras contra el liberalismo mexicano y el momento era propicio para extender su influencia. Sus estrategias fueron establecer misiones evangelizadoras entre los indígenas, fundar instituciones de beneficencia y ofrecer una alternativa educativa en la que la enseñanza no se hiciera “rutinaria y odiosa, sino, por el contrario, grata y amable, despertando interés y curiosidad” (Torres, 1997). El principal objetivo de la jerarquía católica mexicana mediante la educación que proveían se centró en “crear líderes seguros y firmes en el pensamiento cristiano con habilidades, hábitos y virtudes para dirigir al pueblo cristiano y defenderlo” (Torres, 1997, p. 37). El papel de la Iglesia era formar líderes, y esos futuros líderes pertenecían a la élite, la clase política o aristocrática. En el caso específico de Morelos, el obispo Plancarte y Navarrete en su diócesis de Cuernavaca dirigió el Colegio particular para niñas y señoritas Santa Inés, reconocido por incorporar entre sus alumnas a las señoritas pertenecientes a las más recocidas familias de la sociedad morelense. Así mismo fundó otras instituciones de asistencia pública como asilos y orfanatos, tal fue el de Nuestra Señora de los Ángeles, y la otra institución educativa privada para varones llamada Colegio San Luis.

A la par de su vocación y consagración a las misiones espirituales y terrenales de la Iglesia, Plancarte y Navarrete desarrolló un genuino interés científico en la arqueología y etnografía. En

1892 colaboró en la Exposición Histórica Americana de Madrid, España, con una colección de fragmentos y vasijas prehispánicas, acompañando a la comisión mexicana conformada por reconocidos historiadores como Vicente Rivapalacio y Francisco del Paso y Troncoso. En su obispado de Cuernavaca continuó sus exploraciones geográficas y arqueológicas. Visitó la zona arqueológica de Chimalacatlán, en el sur de Morelos. Su conocimiento y reflexiones sobre los vestigios arqueológicos que estudiaba los divulgó en el *Boletín Eclesiástico* del obispado, escribiendo reseñas históricas relacionadas con el espacio geográfico morelense.

Para 1909 las publicaciones de Pérez Hernández, Cecilio Robelo, Alfonso Luis Velasco y Francisco P. Reyes ya se encontraban totalmente agotadas, por lo que no había un bosquejo de Morelos para poder cumplir con el programa oficial del tercer año de primaria elemental. Ante la insistencia de las maestras del Colegio Santa Inés, el detallado conocimiento que poseía sobre el territorio que comprendía su diócesis le permitió a Plancarte y Navarrete escribir los *Apuntes para la geografía del estado de Morelos*, cuyo uso fue esencialmente como texto escolar para el mencionado colegio privado católico. Partiendo de una necesidad educativa (y también religiosa), Plancarte y Navarrete escribió el libro de texto dedicándoselo a las maestras de la Escuela Santa Inés. Las profesoras eran religiosas que pertenecían a la Congregación de María Inmaculada de Guadalupe, consideradas “háviles y de pericia docente, que las hacía honra y prez del magisterio nacional” (Salinas, 1981, pp. 248 y 249).

Hacia 1912, por cuestiones referentes al movimiento revolucionario, Plancarte y Navarrete dejó la diócesis de Cuernavaca y fue trasladado a la de Linares. Luego se exilió en Chicago, donde escribió *Historia y protohistoria de México*. Finalmente regresó a territorio mexicano y murió en Monterrey en 1920.

Ahora que hemos esbozado la biografía de los escritores de textos de geografía, en el siguiente apartado se aborda la estructura y los contenidos que pretendían que estudiaran los niños con referencia a la formación ciudadana y religiosa y sobre la historia del estado de Morelos.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS SOBRE
FORMACIÓN CIUDADANA Y RELIGIOSA CON RELACIÓN
A HISTORIA DE MORELOS EN LOS TEXTOS DE GEOGRAFÍA

La *Cartilla de la geografía del estado de Morelos* de Pérez Hernández tenía una medida aproximadamente de 14.5 cm de largo por 9.5 cm de ancho. Contenía 60 páginas, más 49 de la Constitución que se le incorporó, siendo un total de 109 páginas; al final tenía anexo un mapa del estado de Morelos. La cartilla se encontraba dividida en 10 lecciones, la primera era la de “Etimología e historia” (del estado de Morelos). Durante el siglo XIX y principios del XX fue común que los textos de geografía regionales también incluyeran la historia local (Aguirre, 2001), por lo que la enseñanza de la geografía estatal morelense iniciaba con la comprensión del territorio que conformaba el estado, para pasar al estudio de las condiciones que permitieron su creación, y recordaba que el estado llevaba el nombre de un caudillo insurgente. Siendo una cartilla, formulaba una pregunta con su respuesta:

P: ¿Por qué le llamáis Morelos?

R: Porque así lo solicitaron y obtuvieron del Congreso de la Unión los habitantes de esa parte del país á fin de perpetuar la memoria del segundo caudillo de nuestra emancipación política, D. José María Morelos y Pavón, el que en Cuautla de Amilpas, hoy de su nombre, sufrió heroicamente por setenta y dos días el sitio puesto a la ciudad por el general español D. Félix María Calleja, con las tropas reales, alcanzando el caudillo independiente con su resistencia y rompimiento del sitio, inmortalizar su nombre [Pérez, 1876, p. 5].

La idea de incorporar la Constitución del Estado de Morelos estaba ligada a la formación de los futuros ciudadanos, por lo que promovió el conocimiento de los derechos y obligaciones plasmadas en la primera Constitución estatal de 1870, pues al final de la parte geográfica de la cartilla realizaba la pregunta: “¿Cómo sabremos los demás derechos y obligaciones del ciudadano y los deberes de los poderes del Estado? R: Con la Constitución del Estado y sus reformas que constan al final de este tratado” (Pérez, 1876, p. 60).

De modo que el texto vinculó ideas progresistas y de filiación con el nuevo terruño estatal, y difundió entre los niños, que memorizaban sus preguntas, el ideario liberal mediante el conocimiento de la Constitución de Morelos, de los derechos y obligaciones que en ella se plasmaron:

P: ¿Cuáles son los derechos del habitante del Estado?

R: El goce de las libertades públicas, el respeto á la propiedad, á la libertad individual y la de publicar sus escritos, siempre que éstos no reviertan el orden público, ofendan la moral, o ataquen la vida privada; y si son ciudadanos del Estado, votar y ser votados para los empleos públicos de elección popular y ser preferido en el nombramiento de ocupaciones o destinos que dimanen de los poderes ejecutivo y judicial [Pérez, 1876, p. 58].

El texto de Robelo, *Geografía del estado de Morelos*, editado en la imprenta del Estado, contaba con 18 lecciones y 38 páginas. En los primeros dos capítulos la obra se enfocaba a “Erección del estado de Morelos”, y la “Historia de la entidad”. En el capítulo I explicaba que fue creado por decreto, el 16 de abril de 1869, por el Congreso de la Unión, el territorio que ocupaba el Distrito de Cuernavaca que pertenecía al Estado de México, comprendiendo los distritos de Cuernavaca, Yautepec, Cuautla, Jonacatepec y Tetecala. También dedicaba un párrafo para explicar el porqué del nombre del estado:

Se le dio el nombre de Morelos, en honor á la memoria del cura DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, que, en la guerra de Independencia, sufrió valerosamente, por setenta y dos días, el sitio puso á la ciudad de Cuautla con las tropas reales el general español D. Félix María Calleja [Robelo, 1885, p. 10].

Por su parte, el libro de texto del profesor Reyes se encuentra dividido en diecisiete capítulos, que abarcaban temas desde los primeros habitantes de la región hasta la formación en Estado de la República y sus sucesivos gobernadores. También describió su situación geográfica, extensión, censo de población, latitudes, grados y meridianos en los que se encontraba comprendido el territorio morelense, la categoría de los poblados, y su división política. Su

primer capítulo lo dedicaba a la historia regional, y mencionaba que durante la intervención francesa se dividió el Estado de México en tres distritos militares, y después de la caída del Imperio de Maximiliano se formaron definitivamente tres identidades federativas: Estado de México, Estado de Hidalgo y Morelos, haciendo hincapié en que este último fue llamado así para “honrar la memoria del venerable cura D. J. M. Morelos y Pavón” (Reyes, 1890, p. 10).

Tanto Velasco como Plancarte y Navarrete también incluyeron en sus textos la creación del Estado de Morelos. Ambos mencionaban la fecha de creación del Estado, pero al contrario de sus antecesores, esta información se presentó como parte secundaria del eje inicial del estudio de la geografía local y de cómo se formó este pequeño territorio en un Estado de la República mexicana. En el caso de Velasco, su libro estaba constituido por 98 páginas y dividido en tres grandes apartados: el primero, “El estado de Morelos”, con trece temas que abarcaban la situación geográfica del estado, sus límites, extensión superficial, su población, aspecto físico y configuración, la descripción orográfica e hidrográfica, el clima, las producciones minerales, vegetales, agrícolas, animales y semovientes. La segunda parte tenía doce temas sobre la división política y territorial, con una descripción de límites, población, división política y territorial, descripción física, ríos, clima, minería, agricultura, ganadería, caza y pesca; poblaciones principales, ferrocarriles, gobierno, registro civil, beneficencia pública, instrucción pública y monumentos históricos. El tercer apartado señalaba las vías de comunicación como ferrocarriles, caminos comunes, telégrafos, y otros temas como gobierno, registro civil, policía urbana, beneficencia pública, hacienda municipal, “terrenos propios” y de “común repartimiento” de los ayuntamientos, instrucción pública, hacienda pública, valor de la propiedad, milicia, geografía histórica y cuerpo consular radicado en Morelos.

En el caso de Plancarte y Navarrete, la primera edición de su texto de 1909 se encontraba dividida en cuatro partes: “Geografía física”, que incluía temas como la posición geográfica, dimensiones, límites y aspecto físico, formación geológica y orográfica,

minerales, hidrografía, los productos vegetales, animales y clima. La segunda, “Geografía política”, incluía temas de historia regional, población, razas y lenguas, religión, agricultura y ganadería, industria y comercio, ferrocarriles, correos, telégrafos y teléfonos, gobierno del Estado y la hacienda pública, servicio sanitario, beneficencia, instrucción pública, milicia y seguridad. La tercera parte se componía de la división territorial del estado, sus distritos y sus principales poblaciones. Al final se agregó un apéndice de la Diócesis de Cuernavaca y su división eclesiástica, que abarcaba la historia de su formación, sus foranías y parroquias.

En un ejercicio comparativo, treinta y tres años después de la edición del texto de Pérez Hernández (1876), que se considera como una cartilla de corte liberal que relacionó su territorio con su Constitución, sus leyes y su gobierno, se editó el texto del obispo Plancarte y Navarrete. Si bien buscaba que sus alumnas conocieran el territorio estatal, también quería que identificaran en este territorio la presencia de su religión, de Dios, sus santos y sus templos. Como ya se ha expuesto, el Porfiriato fue campo fértil para que la religión católica se reafirmara otra vez como parte de la vida social de la nación mexicana, y su influencia se extendía a través de la educación que brindaba. En este sentido, el manual de geografía era una vía perfecta para la confirmación de las costumbres católicas. El obispo Plancarte y Navarrete en el libro de texto anexó un apéndice de la Diócesis de Cuernavaca, su erección y las “foranías” de Cuautla y Yautepec, así como todas las parroquias que se encontraban sujetas al obispado. El anexo incluyó información referente a los santos de cada parroquia y sus respectivas fiestas, lo que es en cierta forma un repertorio que demostraba aún la devoción que sentían los morelenses por sus imágenes piadosas: “Tiene mucha veneración la Imagen de un Cristo llamado el Señor de Tula por el lugar donde se apareció según la tradición, situado en la Hacienda de San Gabriel” (Plancarte y Navarrete, 1909, p. 98).

De una forma similar a la historia de la erección del estado de Morelos que plasmaron Pérez Hernández, Robelo, Reyes y Velasco

en sus manuales, Plancarte y Navarrete hizo lo conveniente con la historia de la erección de la Diócesis de Cuernavaca, cuyo principal promotor fue su tío abuelo Labastida y Dávalos. Al igual que la historia de los héroes estatales —de quienes habían conducido la vida política del estado, cuyas acciones se plasmaron en los anteriores libros de texto de geografía—, Plancarte y Navarrete hizo referencia hacia “los primeros pastores católicos” que condujeron la vida religiosa del obispado. Además incluyó, en forma de “personajes principales” de la historia, a quienes fueron los primeros misioneros que forjaron el catolicismo en Morelos:

2. Tlayacapam. Su Patrón es San Juan Bautista. El primer misionero que catequizó este pueblo fue el P. Melgarejo, franciscano que acompañó a Cortés cuando el encuentro que tuvo con los indios de Tlayacapam. Con un crucifijo en la mano estaba pintado este padre en el convento, pintura que ya desapareció. Los agustinos fundaron la parroquia en 1554 y edificaron la iglesia y el convento siendo provincial de la Orden el P. Fr. Diego de Vetanillo [Plancarte y Navarrete, 1909, p. 98].

Por otra parte, Plancarte y Navarrete, a partir de las evidencias arqueológicas que acumuló en sus excavaciones, escribió en 1911 el libro titulado *Tamoanchan*. Esta obra sostiene la teoría de que en el estado de Morelos se ubicaba el mítico paraíso de las culturas prehispánicas “Tamoanchan”, lugar donde la primera civilización, los “ulmecas”, crearon el calendario y lo habían ajustado, descubrieron la agricultura y el pulque. Para la segunda edición de 1913 de los *Apuntes para la geografía del estado de Morelos*, Plancarte y Navarrete realizó complementos y modificaciones a la parte histórica, en la que incluyó sus teorías plasmadas en su libro de 1911, sosteniendo que los primeros pobladores de Morelos fueron los “otomíes” o “quinametín”, a los que le siguieron “ulmecas”, llamados también “toltecas” y “tlahuicas”, partiendo de los análisis realizados a los diferentes restos arqueológicos que había examinado durante su estancia como obispo de la diócesis de Cuernavaca.

REFLEXIONES FINALES

La comprensión de la biografía histórica del autor del libro de texto resulta importante para el investigador, porque le permite conocer el entramado político, social, económico e ideológico que lo rodeó. Este contexto histórico del autor permite interpretar por qué ciertos contenidos son considerados más relevantes que otros. En el caso de los autores de los libros de texto de Morelos, Pérez, Robelo y Velasco, su filiación científica e ideológica fue tendenciosa a la promoción de impresiones patrióticas y liberales; mientras que el texto del obispo de Cuernavaca promovió hacia las estudiantes de un colegio particular datos para que se identificasen con su religión y el espacio que esta ocupaba en el estado de Morelos. Mientras que los autores de idearios liberales promovieron el sistema del ciudadano republicano, Plancarte y Navarrete promovió al ciudadano de la Iglesia y de Dios. De manera general (con excepción de Reyes, que con su carácter de profesor intentó acercar a los maestros y a los niños la enseñanza de la geografía), los otros autores promovieron las riquezas naturales y minerales con las que contaba Morelos en busca de capitales y nuevos colonizadores que explotaran esos recursos; así, dieron cuenta en los libros de texto del progreso material del estado a través de la transmisión de una extenuante lista (para los pequeños alumnos) de datos y noticias estadísticas.

El conocimiento geográfico y estadístico del estado de Morelos, más que construirse, se recopiló. La revisión de las fuentes consultadas en los textos mostró que prácticamente los autores utilizaron las mismas: documentos oficiales como las memorias de Gobierno, los censos realizados y la estadística relativa a Morelos; además de que cada autor tomó del libro de geografía predecesor datos que le resultaban de suma relevancia y los adaptó a su obra. Los autores también echaron mano de su experiencia como viajeros y exploradores; a través de las publicaciones, estudios y textos complementaron su labor descriptiva de la geografía morelense. Bajo estas condiciones, el trabajo del autor morelense también se basó en su propio conocimiento del medio geográfico y de las

divulgaciones científicas y oficiales que habían sido previamente publicadas.

Cuatro de los autores de los libros de texto de geografía del estado de Morelos pertenecieron a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Durante el último tercio del siglo XIX y la primera década del XX el trabajo de los geógrafos mexicanos también estuvo mediado por la Secretaría de Fomento, ya que sus principales labores fueron la recopilación y sistematización de datos geográficos, históricos, estadísticos, etnográficos, y elaboración de mapas regionales. Las investigaciones geográficas derivaron en libros de texto locales con una mezcla excesiva de datos estadísticos e historia, de tal manera que en los libros de texto morelenses, al igual que en otros elaborados en la misma época y en otros estados del país, los resultados obtenidos se acercaron más a la monografía estatal que a un libro destinado a la enseñanza (Gómez, 2003).

Cada autor y cada libro de texto tuvieron su propia historia. Así, el general José María Pérez Hernández con la *Cartilla de la geografía del estado de Morelos* (1876) aportó la primera referencia geográfica de Morelos como Estado libre y soberano de la República mexicana. Bajo los ideales del liberalismo, divulgó los conocimientos geográficos y estadísticos indispensables para cuantificar y conocer los recursos naturales con que contaba el espacio geográfico, que promovieran la deseada inversión particular o estatal. Así mismo, una cuestión indispensable del progreso liberal era el amor al trabajo, a la patria y principalmente al conocimiento de los derechos y obligaciones que la Constitución morelense otorgaba, para defenderlos y aplicarlos. Para eso era necesario que los futuros ciudadanos los conocieran y estudiaran en la escuela, y en su libro de geografía tenía reflejados esos objetivos.

El abogado Cecilio A. Robelo, autor de una producción vasta y múltiple en campos como la historia, la geografía, la filología, la etnografía y arqueología, la lengua, la lírica o la prosa, escribió su libro de texto *Geografía del estado de Morelos* (1885) como producto de múltiples travesías, observaciones y deseos de conocer las

características del territorio estatal. Divulgador por excelencia, y consciente de que su libro podría ser útil tanto en el ámbito escolar como para los diversos visitantes que llegaban al estado por necesidad u ocio, les habló a sus lectores de los atractivos naturales con lo que se contaba.

El libro de texto de Luis Alfonso Velasco, a pesar de haberse dictaminado como apoyo didáctico para los profesores del estado de Morelos, pertenecía más al género enciclopédico y no presentaba notas introductorias o algunas recomendaciones que coadyuvaran al preceptor a llevar a cabo la enseñanza de la geografía estatal.

El profesor Francisco de P. Reyes, a través de reflexionar sobre la necesidad educativa de tener libros de texto para los improvisados y poco capacitados maestros de su época, preparó diversos libros para sus compañeros de profesión, entre los que se encontraba el *Manualito para la geografía del L y S. estado de Morelos* (1890), con diversas recomendaciones pedagógicas y didácticas. Como ya se ha mencionado, el saber geográfico y su enseñanza eran de tipo enciclopédico, pero la experiencia de Reyes como docente e inspector de educación pública en Morelos le permitió hacer recomendaciones para el magisterio, pobremente preparado para tener resultados medianamente positivos en la enseñanza de la asignatura, que debía hacerse “sin entrar en grandes detalles ni minuciosidades superfluas, que además de cargar inútilmente la memoria, impedían al niño la conclusión de esta materia”, por lo que encomendaba que si se quería el manual sirviera primero como texto para la lectura, con la finalidad de que los niños fueran adquiriendo a través de su práctica los elementos generales de la geografía.

El obispo Francisco Plancarte y Navarrete escribió los *Apuntes para la geografía del estado de Morelos* (1909 y 1913), el impacto directo de su trabajo fue la esfera de la educación católica privada, pero fue emprendedora su contribución en el ámbito científico de la geografía, la historia y la antropología de finales del siglo XIX y principios del XX. Si bien es cierto que sus planteamientos teóricos sobre el territorio de Morelos como el espacio geográfico donde surgió la

primera gran civilización prehispánica han sido descartados en la actualidad tanto por la antropología como la historia, también es cierto que la influencia de sus indagaciones se vio reflejada en otros textos escolares de geografía estatales posrevolucionarios, siendo la primera referencia. Por otra parte, para las élites educativas morelenses fue importante conservar la leyenda del territorio morelense como el mítico “Tamoanchan” para la formación de la identidad estatal. Este ideario de Morelos como el “paraíso prehispánico” ha llegado hasta la actualidad en el imaginario social de los morelenses; por ejemplo, su influencia aún se puede observar en el escudo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: en él se identifican tres pictogramas toponímicos de la cultura nahua, rodeados por la serpiente emplumada de la pirámide de Xochicalco: dos representan los señoríos históricos de Cuauhnáhuac y Oaxtepec, mientras que un tercero, un árbol trunco, representa el paraíso mítico de la cosmovisión prehispánica con el que Plancarte y Navarrete identificó al territorio del estado de Morelos.

REFERENCIAS

- Aguirre, M. E. (2001). La enseñanza de la geografía en la escuela elemental mexicana, configuración de un campo. En O. López Pérez (coord.), *VIII Encuentro Nacional y IV Internacional de Historia de la Educación*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Aguirre, M. E. (2015). La alquimia de la geografía escolar. Acercamientos a la configuración de un campo disciplina en México (1825-1898). *Ricerche di Pedagogia e Didattica-Journal of Theories and Research in Education*, 10(3). Recuperado de: <https://rpd.unibo.it/article/viewFile/5910/5631>.
- Capistrán, C. (2006). *Libros de texto de geografía del estado de Morelos, 1873-1913* [Tesis de Licenciatura]. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México.
- Cosío, D. (1970). *Historia moderna de México*. México: Hermes.
- Gómez, P. (2003). *La enseñanza de la geografía en los proyectos educativos del siglo XIX en México*. México: Instituto de Geografía, Universidad Autónoma de México.
- Moncada, J. O. (2012). Los libros de geografía en el México del siglo XIX. Ayudando a construir una nación. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16(418[31]). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-31.htm>.

- Pérez, J. M. (1874). *Curso elemental de estadística o tratado de la formación de la estadística*. México: Imprenta Cinco de Mayo.
- Pérez, J. M. (1876). *Cartilla de la geografía del estado de Morelos. Para su uso en las escuelas municipales del Estado. Con Carta y Constitución reformada del mismo*. México: Imprenta del Editor.
- Plancarte y Navarrete, F. (1909). *Apuntes para la geografía del estado de Morelos*. Cuernavaca: Cuadernos Históricos Morelenses.
- Plancarte y Navarrete, F. (1913). *Apuntes para la geografía del estado de Morelos*. Cuernavaca: Imprenta de José D. Rojas.
- Porrua (ed.) (1964). *Diccionario historia, biografía y geografía de México*. México: Porrúa.
- Reyes, F. (1890). *Manualito de la geografía del L. y S. Estado de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: Cuadernos Históricos Morelenses.
- Robelo, C. (1885). *Geografía del estado de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: Cuadernos Históricos Morelenses.
- Salinas, M. (1981). *Historias y paisajes morelenses*. México: Imprenta Aldina, Rosell y Sordo Noriega, S.A. de R.L.
- Torres, V. (1997). *La educación privada en México, 1903-1976*. México: El Colegio de México.
- Velasco, A. L. (1889). *Porfirio Díaz y su gabinete. Estudios biográficos por Luis Alfonso Velasco*. México: Eduardo Dublán y Compañía.
- Velasco, A. L. (1890). *Geografía y estadística de la República Mexicana. Tomo VII. Geografía y estadística del estado de Morelos*. Cuernavaca: Cuadernos Históricos Morelenses.